

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
No. LA-014P7R001-E12-2018**

**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS
MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.**

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas, del 14 de febrero de 2018, en el auditorio del 4° piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No.452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y licitante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y 47 de su **Reglamento** y lo previsto en el numeral III.4 de la Convocatoria.

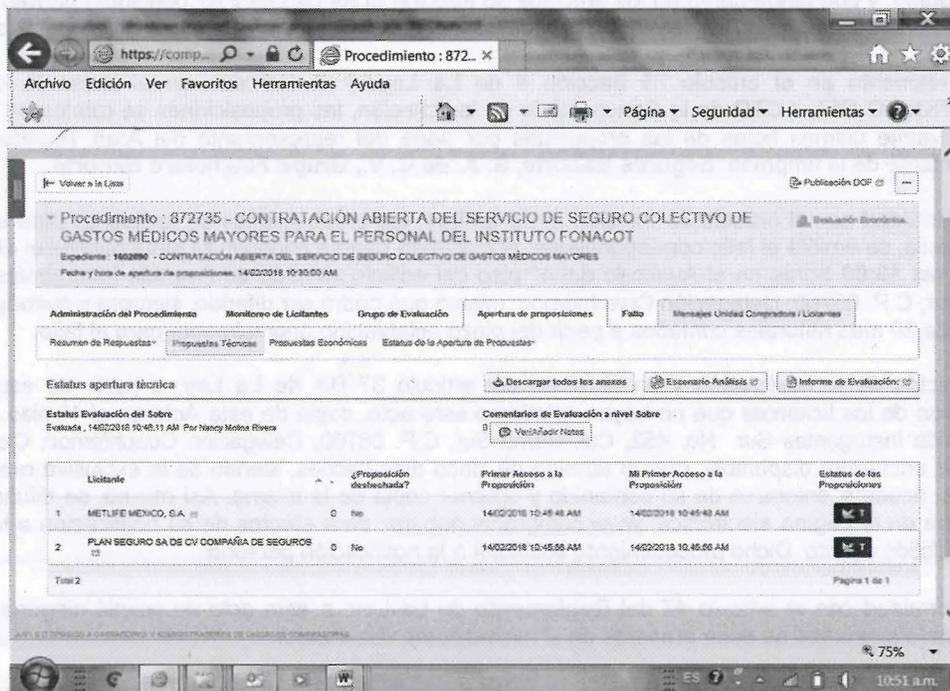
El acto fue presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en inciso 9. del numeral VI. **BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Fonacot, quien al inicio de este acto dio la bienvenida a todos los servidores públicos y licitante que asistieron a este acto.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando el sistema lo siguiente:

Se recibieron las proposiciones de los licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía CompraNet)
1.	PLAN SEGURO, S.A. DE C.V. COMPAÑÍA DE SEGUROS
2.	METLIFE MÉXICO, S.A.

Se adjunta pantalla del Sistema CompraNet.



[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature on the right side of the page.]

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
No. LA-014P7R001-E12-2018**

**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS
MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.**

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga, apertura y visualización por parte de los asistentes a este acto de las proposiciones presentadas por los licitantes, recibidas a través del Sistema CompraNet, revisando la documentación, sin entrar al análisis detallado de su contenido, para lo cual se integran en la presente Acta como **Anexo 1, los Anexos 3 “Acuse de Recepción de la Documentación Legal y Administrativa” y Anexo 4 “Acuse de Recepción de la Proposición Técnica”.**

Se procedió a la recepción de las propuestas de manera presencial, por parte del licitante:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1.	SEGUROS BANORTE, S. A. DE C. V. GRUPO FINANCIERO BANORTE

Se procedió a abrir el sobre cerrado del licitante: **Seguros Banorte, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banorte**, cuyo contenido consta de una carta en la que manifiesta su declinación de presentar propuesta para el presente procedimiento, toda vez que la convocante requiere el Anexo 9 Carta de Ausencia de Conflictos de Interés, firmada por los representantes de los accionistas, manifestando que se preguntó en la Junta de Aclaraciones que su representada tiene un Fideicomiso y en consecuencia jurídicamente esta figura no tiene un Representante Legal lo que lleva a su representada a cubrir un requisito de imposible presentación lo cual limita su participación. La convocante aclaró al licitante que no se limitó la libre participación ya que como se indicó en la respuesta a su pregunta N° 18 en la junta de aclaraciones en donde se le informó que: **“para ese caso deberá firmar la persona que tiene la representación de dicho fideicomiso.”**

Asimismo se informa que de manera presencial no se presentaron proposiciones de otros licitantes.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de La Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a los importes totales de las proposiciones, las cuales se integran a la presente acta como **Anexo 2.**

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de La Ley, y lo indicado en el inciso H. del numeral III.4.3. **DESARROLLO DEL ACTO** de la Convocatoria de la licitación, las proposiciones se rubricaron las veinte primeras hojas y veinte últimas hojas de las propuestas por parte del representante del Área Técnica y Requiriente y el representante de la empresa: **Seguros Banorte, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banorte.**

De conformidad con el artículo 35 fracción III de La Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **15 de febrero de 2018**, a las **13:00** horas en el Auditorio del 4° piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de La Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el 1° piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, en donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la página electrónica: www.compranet.gob.mx; para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de La Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó al licitante, si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ningún comentario.

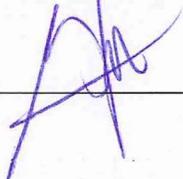
**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
 ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
 No. LA-014P7R001-E12-2018**
**"CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS
 MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT".**

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **14:30 horas**, del día **14 de febrero del año 2018**. La presente acta consta de 20 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

LICITANTE

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
José Leonel Méreles Castrejón	SEGUROS BANORTE, S. A. DE C. V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	

POR EL INSTITUTO FONACOT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones.	
C.P. Leopoldo Rubio Fernández	Director de Recursos Humanos.	
Ing. Erika Pérez Liz	Subdirectora de Administración del Talento Humano.	
Lic. Celia Najera Alarcon	Representante del Área Jurídica.	
Lic. Nancy Molina Rivera	Coordinador Administrativo de A.R./ Apoyo Logístico	
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefe de Seguimiento de Contratos.	

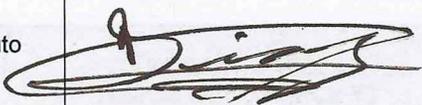


**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
No. LA-014P7R001-E12-2018**

**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS
MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.P. Fernando Díaz García Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	
Héctor Guillermo Ortiz González Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	

[Faint header text]		
	[Faint text]	[Faint text]
	[Faint text]	[Faint text]
	[Faint text]	[Faint text]
	[Faint text]	[Faint text]
	[Faint text]	[Faint text]
	[Faint text]	[Faint text]



ANEXO 1



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

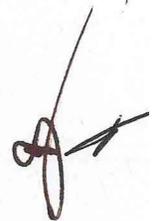
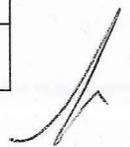
No. LA-014P7R001-E12-2018

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.

LICITANTE: Plan Seguro S.A. de C.V. - Compañía de Seguros
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E12-2018

ANEXO 3

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1			
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	
REQUISITOS MÍNIMOS			
<p>► Descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características de los servicios objeto de la presente licitación, establecidas en el Anexo 13 “Características Técnicas del Servicio”, considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, debiendo incluir:</p> <p>i. Tabla de intervenciones quirúrgicas en donde se indique el porcentaje y monto estipulado para cada uno de los procedimientos médicos y quirúrgicos que se aplicará de acuerdo con el nivel de tabla contratado (30 UMAM) PRECISIÓN TÉCNICA 8. INCLUIDA EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</p> <p>ii. Escrito del licitante en el que declare que acepta que a solicitud de la Convocante, se efectúen movimientos de altas y/o bajas en la póliza, señalando que las primas de dichos movimientos deberán ser aplicando las mismas tarifas y/o cuotas correspondientes a lo ofertado.</p> <p>iii. Escrito del licitante en el que asigne un ejecutivo para la atención y servicio de la cuenta, con los conocimientos y facultades necesarias para la toma de decisiones en la tramitación, emisión, pago de indemnizaciones, programación de cirugías y cualquier asunto referente con la póliza. Dicho escrito deberá incluir el compromiso del ejecutivo de presentarse por lo menos una vez al mes en las instalaciones de “EL INSTITUTO FONACOT” para la asesoría y tramitación respectiva, y/o a petición expresa de “EL INSTITUTO FONACOT” en un plazo no mayor a 24 horas naturales.</p> <p>iv. Escrito mediante el cual se compromete a contar durante la vigencia del servicio de seguro de gastos médicos mayores con una página Web en donde se puedan consultar los datos de los médicos y hospitales que conforman su red, detallando la entidad federativa donde se encuentran, así como datos de contacto.</p> <p>v. Escrito en el que manifieste que difundirá el alcance del seguro a los asegurados, a través de por lo menos dos sesiones informativas que se impartirán dentro de los primeros 60 días posteriores al inicio de la vigencia, en las instalaciones que el Instituto determine. Dicho escrito deberá incluir la obligación de entregar a la Dirección de Recursos Humanos material digital para difundir la información a los asegurados que se encuentran en las sucursales en la República Mexicana.</p> <p>vi. Carta mediante la cual manifiesta que en caso de resultar adjudicado, se compromete a cubrir 3 servicios de Check Up durante la vigencia del contrato, con un costo unitario máximo de \$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 M.N.) en los siguientes hospitales: Médica Sur, Grupo ABC y Hospital Ángeles del Pedregal.</p> <p>vii. Carta mediante la cual manifiesta el compromiso de otorgar servicios de Check Up adicionales que el Administrador del Contrato le requiera, cubriendo en forma directa a los hospitales y aceptando que el pago de estos servicios por parte de “EL CONTRATANTE” se incluya en el ajuste final de primas por las altas y bajas presentadas durante la vigencia de la póliza.</p> <p>viii. Carta en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare que su representada, en caso de resultar adjudicada, hará entrega de la carta cobertura, la póliza general, los certificados individuales y credenciales, de conformidad con lo solicitado en el Anexo Técnico.</p>	453-494		
DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA OBTENER LOS PUNTOS DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN			
A.	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.		


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

No. LA-014P7R001-E12-2018

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.

LICITANTE: Plan Seguro, S.A. de C.V. Compañía de Seguros

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
B. Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles para la prestación del servicio objeto de esta licitación, por lo que en caso de resultar ganador realizará la prestación del servicio, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 “Características Técnicas del Servicio”. Anexo 12	495	
C. Escrito del licitante mediante el cual enliste el nombre y puesto de las personas que se encuentran destinadas a la atención del seguro de gastos médicos mayores. Dicho listado deberá incluir un consecutivo con la finalidad de poder contabilizar con facilidad el número de personas que integran dicha estructura.	496-500	
D. El licitante deberá presentar el Currículum Vitae (CV) de las personas responsables de la atención del servicio, REFERIDOS EN EL ORGANIGRAMA solicitado en el punto R , del presente numeral, en las siguientes especialidades: PRECISIÓN TÉCNICA 10. INCLUIDA EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. 1) Siniestros 2) Operación (emisión y cobranza) 3) Comercial El CV de cada responsable deberá detallar la experiencia en su área de responsabilidad y deberá contener, por lo menos, los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none">- Nombre completo- Último nivel de estudios- Experiencia, en su área de especialidad.- Antigüedad y puesto dentro de la empresa- Datos de contacto- Copia legible de su identificación oficial La convocante tendrá la facultad de solicitar en cualquier momento el cambio de cualquiera de las personas responsables de atender el servicio, el cambio deberá realizarse dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de petición por escrito.	501-508	
E. El licitante deberá presentar 3 carta(s) firmada(s) por sus clientes manifestando que el servicio se ha proporcionado a su entera satisfacción. Dicha(s) carta(s) deberá(n) estar firmada(s) por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato o póliza por parte del contratante (clientes).	509-512	
F. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con presencia a nivel nacional para la prestación del servicio de Seguro de Gastos Médicos Mayores, adjuntando relación de los módulos y oficinas detallando para cada una: <ul style="list-style-type: none">- Estado y ciudad donde se encuentran- Nombre de la persona responsable de la oficina- Dirección y teléfono.	513-521	
G. El licitante deberá presentar listado de médicos que conforman su red médica, detallando nombre completo y especialidad. Dicho listado deberá incluir un consecutivo que facilite contabilizar el número de médicos que integran dicha red. O Archivos en EXCEL, RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 18. DEL LICITANTE METLIFE MÉXICO, S. A.	522-787	
H. El licitante deberá presentar listado de clínicas y hospitales que conforman su red médica, detallando su ubicación. Dicho listado deberá incluir un consecutivo que facilite contabilizar el número de clínicas y hospitales que integran dicha red.	788-822	
I. El licitante deberá presentar escrito libre en el que manifieste que cuenta con un Call Center para atención de los asegurados, indicando el número telefónico y horario de atención, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 13 “Características Técnicas del Servicio”.	823-824	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

No. LA-014P7R001-E12-2018

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.

LICITANTE: *Plan Seguro S.A. de C.V. Compañía de Seguros*

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
J. El licitante deberá presentar manifestación escrita, firmada por su representante legal, acreditando que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción de al menos cinco por ciento (5%) de la totalidad de su planta de empleados, los cuales deben tener una antigüedad mayor a seis meses. Dicha manifestación deberá incluir la relación con nombre y apellidos de sus trabajadores con discapacidad y el número total de empleados. Asimismo, deberá incluir constancia del aviso de alta de sus trabajadores con discapacidad al régimen obligatorio emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, e incluidos en la manifestación. Constancia que acredite que dichos trabajadores incluidos como discapacitados son personas con discapacidad en los términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.	825-	
K. El licitante deberá acreditar haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.	826	
L. El licitante deberá presentar evidencia de haber difundido y aplicado políticas y/o prácticas de igualdad de género conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. En su defecto la certificación emitida por la STPS y/o INMUJERES.	827	
M. El licitante deberá presentar original o copia certificada y copia simple de un (1) contrato, póliza, o carátula de póliza por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en la prestación de servicios con una máximo de 5 (cinco) años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en los que se acredite la prestación del servicio de seguro de gastos médicos mayores.	828-836	
N. El licitante deberá presentar original o copia certificada y copia simple de contratos, pólizas, o carátulas de póliza de seguro de gastos médicos mayores, con una prima mayor a \$ 5'000,000.00 (Cinco millones de pesos). Para ello el licitante deberá presentar mínimo 2 y máximo 10 contratos o pólizas, que hayan estado vigentes en los últimos cinco años.	837-845	
Ñ. El licitante deberá presentar original o copia certificada y copia simple de contratos, pólizas, o carátulas de póliza de seguro de gastos médicos mayores, con una colectividad de por lo menos 500 asegurados. Para ello el licitante deberá presentar mínimo 5 y máximo 10 contratos o pólizas que hayan estado vigentes en los últimos cinco años.	846-854	
O. El licitante deberá adjuntar los procedimientos operativos para efectuar los distintos trámites y reclamaciones, incluyendo por lo menos los siguientes: reclamación de siniestros, solicitud de movimientos, solicitud de continuidad, solicitud de privilegio de conversión, gestión de la segunda o tercera opinión médica, indicando en cada caso la documentación requerida.	855-895	
P. El licitante deberá otorgar al menos 5 elementos que optimicen el servicio, los cuales no deberán representar costo adicional al servicio.	896-897	
Q. El licitante deberá presentar un plan de trabajo que incluya los procedimientos de visitas de servicio, ajuste de prima al término de la vigencia, emisión de recibos fiscales y cobranza.	898-910	
R. El licitante deberá presentar un organigrama en el cual se identifique la función de personal destinado a la prestación del servicio de seguro de gastos médicos mayores para “EL INSTITUTO FONACOT” incluyendo el nombre completo, puesto desempeñado, así como número de teléfono fijo y móvil.	911-918	

Handwritten marks and signatures:
 A large handwritten 'X' on the right side of the table.
 A signature 'A' below the 'X'.
 At the bottom right, there are several handwritten marks in blue ink, including a large 'O' with a '+' inside, and other scribbles.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

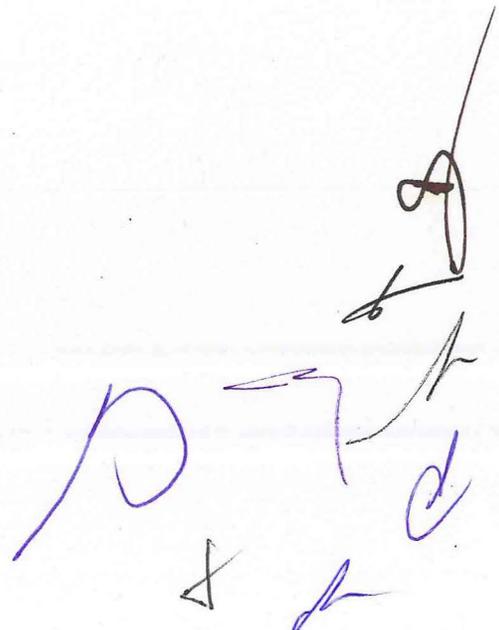
No. LA-014P7R001-E12-2018

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.

LICITANTE: Plan Seguro S.A. de C.V. Compañía de Seguros

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
S. El licitante deberá presentar copia simple y original para cotejo de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato por cada uno de éstos que haya exhibido, la cual deberá contener el periodo de vigencia que abarca y el número, denominación o medio a través del cual se puede identificar el contrato cumplido del cual presenta copia, ésta deberá estar firmada por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato o póliza por parte del contratante (clientes).	927 919-933	
<p>Para el caso de proposiciones presentadas de forma presencial en todos los casos en los que se requiera que los documentos se presenten firmados, deberá considerarse que la firma tendrá que ser autógrafa, es decir no se aceptará firma en facsímil, escaneada o cualquier otra forma de digitalización o impresión.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, su propuesta será desechada y en su caso, procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley.</p>		

Nota: el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

No. LA-014P7R001-E12-2018

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.

LICITANTE: Plan Seguro, S.A. de C.V. Compañía de Seguros

ANEXO 2

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN		SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
1.	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	✓	
2.	El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación. En caso de participar a través del Sistema CompraNet, la copia deberá ser certificada ante notario público. Acta Constitutiva y Compulsa Notarial que incluya las modificaciones y se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación. En caso de participar a través del Sistema CompraNet, la copia deberá ser certificada ante notario público. RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 5. DEL LICITANTE SEGUROS BANORTE, S. A. DE C. V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.	01-82	
3.	El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del poder notarial donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración. En caso de participar a través del sistema compranet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	83-90 ✓	
4.	En caso de que se concurre a entregar la proposición técnica y económica en representación de una persona física o moral y no cuenta con la representación legal para poder realizar aclaraciones durante el acto de entrega y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se deberá presentar carta poder simple en original. En caso de no contar con carta poder solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador. Anexo 4	103	
5.	Los licitantes que participen por sí mismos o a través de un representante, deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las proposiciones técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V de El Reglamento de La Ley. Para tal efecto, los licitantes deberán requisitar el Anexo 5 e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo deberán contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5.	104-106	
6.	Identificación oficial vigente del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera) original para cotejo y copia simple por ambos lados para el expediente de la licitación. En caso de participar a través del Sistema CompraNet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	107-109	
7.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley y segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Anexo 6	110	
8.	En el caso de los licitantes que participen en el procedimiento a través del Sistema CompraNet, deberán presentar, declaración en la que manifiesten que aceptan todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad a la novena disposición del acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía. Anexo 1. PRECISIÓN ADMINISTRATIVA 2. INCLUIDA EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.	91-102	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

No. LA-014P7R001-E12-2018

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.

LICITANTE: Plan Seguro, S.A. de C.V. Compañía de Seguros

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN		SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
9.	Escrito del licitante, en el que manifieste que acepta que en caso de que los archivos electrónicos de la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica, <u>presentados mediante un dispositivo USB o CD o a través de CompraNet</u> , por alguna razón no imputable a la Convocante no se pudieran imprimir, la impresión sea incorrecta o no sea posible bajar cualquier archivo del documento que se trate, se dará por no presentado.	111	
10.	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	112	
11.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8	113	
12.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo 9.	114	
13.	Los licitantes deberán requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 10. O escrito en el que el representante legal manifieste que su empresa es Grande. RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 5. DEL LICITANTE SEGUROS BANORTE, S. A. DE C. V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.	115	
14.	Los licitantes deberán presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	116-117	
15.	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	118-124	
16.	Los licitantes deberán presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. De conformidad con la Cláusula Cuarta el ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.	285-448	
ELIMINADO	Todos los licitantes deberán integrar como parte de su proposición técnica, el registro electrónico que genera el Sistema CompraNet, para la participación en la presente licitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento). PRECISIÓN ADMINISTRATIVA 3. INCLUIDA EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.	449-450	
17.	Los licitantes deberán proporcionar el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), en caso de no contar con el deberán presentar un escrito en el que manifiesten que concluirán su trámite de registro antes de que finalice el proceso de licitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	451	
18.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral II.2. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral, y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 18 del presente numeral.	452	

[Handwritten signature and initials in blue ink]

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

No. LA-014P7R001-E12-2018

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.

LICITANTE: Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA CONVOCATORIA		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través de puntos y porcentajes.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información inconsistente o que no sea fidedigna, será motivo de desechamiento.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 2, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

No. LA-014P7R001-E12-2018

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.

LICITANTE: Met life Mexico, SA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E12-2018

ANEXO 3

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1			
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	
REQUISITOS MÍNIMOS			
<p>➤ Descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características de los servicios objeto de la presente licitación, establecidas en el Anexo 13 “Características Técnicas del Servicio”, considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, debiendo incluir:</p> <p>i. Tabla de intervenciones quirúrgicas en donde se indique el porcentaje y monto estipulado para cada uno de los procedimientos médicos y quirúrgicos que se aplicará de acuerdo con el nivel de tabla contratado (30 UMAM) PRECISIÓN TÉCNICA 8. INCLUIDA EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</p> <p>ii. Escrito del licitante en el que declare que acepta que a solicitud de la Convocante, se efectúen movimientos de altas y/o bajas en la póliza, señalando que las primas de dichos movimientos deberán ser aplicando las mismas tarifas y/o cuotas correspondientes a lo ofertado.</p> <p>iii. Escrito del licitante en el que asigne un ejecutivo para la atención y servicio de la cuenta, con los conocimientos y facultades necesarias para la toma de decisiones en la tramitación, emisión, pago de indemnizaciones, programación de cirugías y cualquier asunto referente con la póliza. Dicho escrito deberá incluir el compromiso del ejecutivo de presentarse por lo menos una vez al mes en las instalaciones de “EL INSTITUTO FONACOT” para la asesoría y tramitación respectiva, y/o a petición expresa de “EL INSTITUTO FONACOT” en un plazo no mayor a 24 horas naturales.</p> <p>iv. Escrito mediante el cual se compromete a contar durante la vigencia del servicio de seguro de gastos médicos mayores con una página Web en donde se puedan consultar los datos de los médicos y hospitales que conforman su red, detallando la entidad federativa donde se encuentran, así como datos de contacto.</p> <p>v. Escrito en el que manifieste que difundirá el alcance del seguro a los asegurados, a través de por lo menos dos sesiones informativas que se impartirán dentro de los primeros 60 días posteriores al inicio de la vigencia, en las instalaciones que el Instituto determine. Dicho escrito deberá incluir la obligación de entregar a la Dirección de Recursos Humanos material digital para difundir la información a los asegurados que se encuentran en las sucursales en la República Mexicana.</p> <p>vi. Carta mediante la cual manifiesta que en caso de resultar adjudicado, se compromete a cubrir 3 servicios de Check Up durante la vigencia del contrato, con un costo unitario máximo de \$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 M.N.) en los siguientes hospitales: Médica Sur, Grupo ABC y Hospital Ángeles del Pedregal.</p> <p>vii. Carta mediante la cual manifiesta el compromiso de otorgar servicios de Check Up adicionales que el Administrador del Contrato le requiera, cubriendo en forma directa a los hospitales y aceptando que el pago de estos servicios por parte de “EL CONTRATANTE” se incluya en el ajuste final de primas por las altas y bajas presentadas durante la vigencia de la póliza.</p> <p>viii. Carta en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare que su representada, en caso de resultar adjudicada, hará entrega de la carta cobertura, la póliza general, los certificados individuales y credenciales, de conformidad con lo solicitado en el Anexo Técnico.</p>	01-143		
DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA OBTENER LOS PUNTOS DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN			
A.	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	✓	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials and signatures]

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

No. LA-014P7R001-E12-2018

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.

LICITANTE: Met life SA

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
B. Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles para la prestación del servicio objeto de esta licitación, por lo que en caso de resultar ganador realizará la prestación del servicio, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 “Características Técnicas del Servicio”. Anexo 12	144-145	
C. Escrito del licitante mediante el cual enliste el nombre y puesto de las personas que se encuentran destinadas a la atención del seguro de gastos médicos mayores. Dicho listado deberá incluir un consecutivo con la finalidad de poder contabilizar con facilidad el número de personas que integran dicha estructura.	146-173	
D. El licitante deberá presentar el Currículum Vitae (CV) de las personas responsables de la atención del servicio, REFERIDOS EN EL ORGANIGRAMA solicitado en el punto R. del presente numeral, en las siguientes especialidades: PRECISIÓN TÉCNICA 10. INCLUIDA EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. 1) Siniestros 2) Operación (emisión y cobranza) 3) Comercial El CV de cada responsable deberá detallar la experiencia en su área de responsabilidad y deberá contener, por lo menos, los siguientes rubros: - Nombre completo - Último nivel de estudios - Experiencia, en su área de especialidad. - Antigüedad y puesto dentro de la empresa - Datos de contacto - Copia legible de su identificación oficial La convocante tendrá la facultad de solicitar en cualquier momento el cambio de cualquiera de las personas responsables de atender el servicio, el cambio deberá realizarse dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de petición por escrito.	174-181	
E. El licitante deberá presentar 3 carta(s) firmada(s) por sus clientes manifestando que el servicio se ha proporcionado a su entera satisfacción. Dicha(s) carta(s) deberá(n) estar firmada(s) por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato o póliza por parte del contratante (clientes).	182-185	
F. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con presencia a nivel nacional para la prestación del servicio de Seguro de Gastos Médicos Mayores, adjuntando relación de los módulos y oficinas detallando para cada una: - Estado y ciudad donde se encuentran - Nombre de la persona responsable de la oficina - Dirección y teléfono.	186-195	
G. El licitante deberá presentar listado de médicos que conforman su red médica, detallando nombre completo y especialidad. Dicho listado deberá incluir un consecutivo que facilite contabilizar el número de médicos que integran dicha red. O Archivos en EXCEL, RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 18. DEL LICITANTE METLIFE MÉXICO, S. A.	196-197	
H. El licitante deberá presentar listado de clínicas y hospitales que conforman su red médica, detallando su ubicación. Dicho listado deberá incluir un consecutivo que facilite contabilizar el número de clínicas y hospitales que integran dicha red.	198-199	
I. El licitante deberá presentar escrito libre en el que manifieste que cuenta con un Call Center para atención de los asegurados, indicando el número telefónico y horario de atención, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 13 “Características Técnicas del Servicio”.	200-201	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials, located at the bottom right of the page.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

No. LA-014P7R001-E12-2018

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.

LICITANTE:

Met life

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
J. El licitante deberá presentar manifestación escrita, firmada por su representante legal, acreditando que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción de al menos cinco por ciento (5%) de la totalidad de su planta de empleados, los cuales deben tener una antigüedad mayor a seis meses. Dicha manifestación deberá incluir la relación con nombre y apellidos de sus trabajadores con discapacidad y el número total de empleados. Asimismo, deberá incluir constancia del aviso de alta de sus trabajadores con discapacidad al régimen obligatorio emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, e incluidos en la manifestación. Constancia que acredite que dichos trabajadores incluidos como discapacitados son personas con discapacidad en los términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.	202-203	
K. El licitante deberá acreditar haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.	204-205	
L. El licitante deberá presentar evidencia de haber difundido y aplicado políticas y/o prácticas de igualdad de género conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. En su defecto la certificación emitida por la STPS y/o INMUJERES.	206-211	
M. El licitante deberá presentar original o copia certificada y copia simple de un (1) contrato, póliza, o carátula de póliza por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en la prestación de servicios con una máximo de 5 (cinco) años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en los que se acredite la prestación del servicio de seguro de gastos médicos mayores.	212-548	
N. El licitante deberá presentar original o copia certificada y copia simple de contratos, pólizas, o carátulas de póliza de seguro de gastos médicos mayores, con una prima mayor a \$ 5'000,000.00 (Cinco millones de pesos). Para ello el licitante deberá presentar mínimo 2 y máximo 10 contratos o pólizas, que hayan estado vigentes en los últimos cinco años.	549-1041	
Ñ. El licitante deberá presentar original o copia certificada y copia simple de contratos, pólizas, o carátulas de póliza de seguro de gastos médicos mayores, con una colectividad de por lo menos 500 asegurados. Para ello el licitante deberá presentar mínimo 5 y máximo 10 contratos o pólizas que hayan estado vigentes en los últimos cinco años.	1042-1472	
O. El licitante deberá adjuntar los procedimientos operativos para efectuar los distintos trámites y reclamaciones, incluyendo por lo menos los siguientes: reclamación de siniestros, solicitud de movimientos, solicitud de continuidad, solicitud de privilegio de conversión, gestión de la segunda o tercera opinión médica, indicando en cada caso la documentación requerida.	1473-1542	
P. El licitante deberá otorgar al menos 5 elementos que optimicen el servicio, los cuales no deberán representar costo adicional al servicio.	1543-1588	
Q. El licitante deberá presentar un plan de trabajo que incluya los procedimientos de visitas de servicio, ajuste de prima al término de la vigencia, emisión de recibos fiscales y cobranza.	1589-1599	
R. El licitante deberá presentar un organigrama en el cual se identifique la función de personal destinado a la prestación del servicio de seguro de gastos médicos mayores para "EL INSTITUTO FONACOT" incluyendo el nombre completo, puesto desempeñado, así como número de teléfono fijo y móvil.	1600-1626	

Handwritten signatures and initials:
 A
 A
 AX
 JPD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

No. LA-014P7R001-E12-2018

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.

LICITANTE: Met life

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
S. El licitante deberá presentar copia simple y original para cotejo de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato por cada uno de éstos que haya exhibido, la cual deberá contener el periodo de vigencia que abarca y el número, denominación o medio a través del cual se puede identificar el contrato cumplido del cual presenta copia, ésta deberá estar firmada por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato o póliza por parte del contratante (clientes).	1627-2	133
<p>Para el caso de proposiciones presentadas de forma presencial en todos los casos en los que se requiera que los documentos se presenten firmados, deberá considerarse que la firma tendrá que ser autógrafa, es decir no se aceptará firma en facsímil, escaneada o cualquier otra forma de digitalización o impresión.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, su propuesta será desechada y en su caso, procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley.</p>		

Nota: el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials or marks.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

No. LA-014P7R001-E12-2018

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.

LICITANTE: Met life, México SA

ANEXO 2

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA CONVOCATORIA		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
1. El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.		
2. El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación. En caso de participar a través del Sistema CompraNet, la copia deberá ser certificada ante notario público. Acta Constitutiva y Compulsa Notarial que incluya las modificaciones y se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación. En caso de participar a través del Sistema CompraNet, la copia deberá ser certificada ante notario público. RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 5. DEL LICITANTE SEGUROS BANORTE, S. A. DE C. V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.	01-135 ✓	
3. El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del poder notarial donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración. En caso de participar a través del sistema compranet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	136-184 ✓	
4. En caso de que se concurra a entregar la proposición técnica y económica en representación de una persona física o moral y no cuente con la representación legal para poder realizar aclaraciones durante el acto de entrega y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se deberá presentar carta poder simple en original. En caso de no contar con carta poder solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador. Anexo 4	195-196 ✓	N/A
5. Los licitantes que participen por si mismos o a través de un representante, deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por si o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las proposiciones técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V de El Reglamento de La Ley. Para tal efecto, los licitantes deberán requisitar el Anexo 5 e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo deberán contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5 .	197-383 ✓	
6. Identificación oficial vigente del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera) original para cotejo y copia simple por ambos lados para el expediente de la licitación. En caso de participar a través del Sistema CompraNet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	384-385 ✓	
7. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley y segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Anexo 6	386-387 ✓	
8. En el caso de los licitantes que participen en el procedimiento a través del Sistema CompraNet, deberán presentar, declaración en la que manifiesten que aceptan todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad a la novena disposición del acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía. Anexo 1. PRECISIÓN ADMINISTRATIVA 2. INCLUIDA EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.	185-194 ✓	

D

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the letters 'd' and 'x'.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

No. LA-014P7R001-E12-2018

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.

LICITANTE: Met life México, SA

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA CONVOCATORIA		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
9. Escrito del licitante, en el que manifieste que acepta que en caso de que los archivos electrónicos de la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica, <u>presentados mediante un dispositivo USB o CD o a través de CompraNet</u> , por alguna razón no imputable a la Convocante no se pudieran imprimir, la impresión sea incorrecta o no sea posible bajar cualquier archivo del documento que se trate, se dará por no presentado.	388-397	
10. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	398-399 ✓	
11. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8	✓ 400-401	
12. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo 9.	402-453	
13. Los licitantes deberán requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 10. O escrito en el que el representante legal manifieste que su empresa es Grande. RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 5. DEL LICITANTE SEGUROS BANORTE, S. A. DE C. V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.	✓ 454-456	
14. Los licitantes deberán presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	457-458	
15. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice “E”). La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	✓ 459-460	
16. Los licitantes deberán presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida los el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. De conformidad con la Cláusula Cuarta el ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.	✓ 461-462	
ELIMINADO Todos los licitantes deberán integrar como parte de su proposición técnica, el registro electrónico que genera el Sistema CompraNet, para la participación en la presente licitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento). PRECISIÓN ADMINISTRATIVA 3. INCLUIDA EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.	✓ 463	
17. Los licitantes deberán proporcionar el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), en caso de no contar con el deberán presentar un escrito en el que manifiesten que concluirán su trámite de registro antes de que finalice el proceso de licitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	✓ 464-469	
18. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral II.2. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral, y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 18 del presente numeral.	✓ 470-471	

p

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the letters 'A/P' and 'C'.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

No. LA-014P7R001-E12-2018

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT”.

LICITANTE: Met life México, SA

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA CONVOCATORIA		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través de puntos y porcentajes.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información inconsistente o que no sea fidedigna, será motivo de desechamiento.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 2, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>		

P

[Handwritten signatures and marks]

ANEXO 2

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]
X
X

ANEXO 11
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2018.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Presente.

MetLife México, S.A. a fin de integrar la cotización considera lo establecido en el **Anexo 13 Características Técnicas del Servicio.**

La vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2018 y los precios serán fijos durante la vigencia del contrato, así como la conformidad a las condiciones de pago establecidas en la Convocatoria. Aceptando que en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

PAGO ÚNICO:

Prima neta de la suma asegurada básica por el total de la colectividad al inicio de vigencia	I.V.A. 16%	Prima Total
\$5,318,398.17	\$850,943.71	\$6,169,341.87

Pago Único: Cinco millones trescientos dieciocho mil trescientos noventa y ocho pesos 17/100 M.N.

Pago Único con IVA: Seis millones ciento sesenta y nueve mil trescientos cuarenta y un pesos 87/100 M.N.

PAGO EN DOS EXHIBICIONES:

Prima neta de la suma asegurada básica por el total de la colectividad al inicio de vigencia	Costo del financiamiento	Prima neta incluyendo costo de financiamiento	I.V.A. 16%	Prima Total	Monto a pagar en cada una de las exhibiciones (Prima Total ÷ 2)
\$2,659,199.08	\$0.00	\$2,659,199.08	\$425,471.85	\$3,084,670.94	\$3,084,670.94

Dos en dos exhibiciones: Dos millones seiscientos cincuenta y nueve mil ciento noventa y nueve 08/100 M.N.

Dos en dos exhibiciones con IVA: Tres millones ochenta y cuatro mil seiscientos setenta pesos 94/100 M.N.

DETALLE PRIMA BÁSICA

Prima neta sin IVA de la suma asegurada básica por rango de edad y sexo, por la vigencia de la póliza.						
EDAD	Hombres			Mujeres		
	#	Prima individual	Total por rango	#	Prima individual	Total por rango
0 - 4	28	\$3,043.91	\$85,229.48	37	\$3,043.91	\$112,624.67
5 - 14	84	\$3,043.91	\$255,688.44	74	\$3,043.91	\$225,249.34
15 -19	25	\$3,043.91	\$76,097.75	30	\$3,043.91	\$91,317.30
20 - 24	0	\$3,405.96	\$0.00	1	\$5,895.36	\$5,895.36
25 - 29	9	\$3,734.08	\$33,606.71	15	\$6,540.36	\$98,105.39
30 - 34	25	\$4,265.98	\$106,649.48	37	\$7,389.05	\$273,394.83
35 - 39	46	\$5,046.75	\$232,150.36	57	\$8,464.03	\$482,449.54
40 - 44	38	\$6,132.98	\$233,053.21	49	\$9,776.62	\$479,054.21

María Fernanda Esparza Jaime / Representante Legal de MetLife México, S.A.

MetLife México, S.A.

Blvd. Manuel Ávila Camacho Número 32, pisos SKL, 14 a 20 y PH, Colonia Lomas de Chapultepec,
 Código postal 11000, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Teléfono 5328 7000,
 Lada sin costo 01 800 00 METLIFE (638 5433) www.metlife.com.mx

Prima neta sin IVA de la suma asegurada básica por rango de edad y sexo, por la vigencia de la póliza.						
EDAD	Hombres			Mujeres		
	#	Prima individual	Total por rango	#	Prima individual	Total por rango
45 - 49	49	\$7,615.34	\$373,151.49	49	\$11,349.49	\$556,124.78
50 - 54	34	\$9,527.66	\$323,940.51	28	\$13,193.89	\$369,428.86
55 - 59	11	\$11,971.81	\$131,689.91	15	\$15,332.58	\$229,988.69
60 - 64	8	\$15,762.56	\$126,100.45	7	\$18,636.67	\$130,456.71
65 - 69	7	\$20,503.75	\$143,526.26	1	\$20,503.75	\$20,503.75
Mayores de 69	3	\$40,973.56	\$122,920.69	0	\$40,973.56	\$0.00

Los costos ofertados incluyen la bonificación por no intermediación, derecho de póliza y los descuentos que en su caso se otorguen.

TABLA DE POTENCIACIÓN.

Tarifas para contratación de potenciación de suma asegurada, a cargo del asegurado Titular

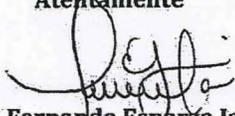
Prima neta sin IVA de la suma asegurada básica por rango de edad y sexo, por la vigencia de la póliza.										
EDAD	Potenciación 528 UMAM		Potenciación 1,000 UMAM		Potenciación 9,777 UMAM		Potenciación 12,221 UMAM		Potenciación 26,000 UMAM	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0 a 4	\$246.34	\$246.34	\$524.94	\$524.94	\$1,519.55	\$1,519.55	\$1,616.88	\$1,616.88	\$1,946.21	\$1,946.21
5 a 14	\$246.34	\$246.34	\$524.94	\$524.94	\$1,519.55	\$1,519.55	\$1,616.88	\$1,616.88	\$1,946.21	\$1,946.21
15 a 19	\$246.34	\$246.34	\$524.94	\$524.94	\$1,519.55	\$1,519.55	\$1,616.88	\$1,616.88	\$1,946.21	\$1,946.21
20 a 24	\$275.97	\$479.71	\$588.08	\$1,022.24	\$1,702.33	\$2,959.07	\$1,811.37	\$3,148.61	\$2,180.30	\$3,789.92
25 a 29	\$302.83	\$532.50	\$645.31	\$1,134.73	\$1,867.98	\$3,284.69	\$1,987.63	\$3,495.09	\$2,392.46	\$4,206.96
30 a 34	\$346.36	\$601.96	\$738.07	\$1,282.74	\$2,136.50	\$3,713.15	\$2,273.35	\$3,950.99	\$2,736.38	\$4,755.72
35 a 39	\$410.26	\$689.94	\$874.24	\$1,470.22	\$2,530.66	\$4,255.84	\$2,692.76	\$4,528.44	\$3,241.22	\$5,450.79
40 a 44	\$499.16	\$797.36	\$1,063.68	\$1,699.13	\$3,079.03	\$4,918.48	\$3,276.25	\$5,233.52	\$3,943.56	\$6,299.48
45 a 49	\$620.48	\$926.09	\$1,322.20	\$1,973.44	\$3,827.38	\$5,712.53	\$4,072.54	\$6,078.43	\$4,902.03	\$7,316.48
50 a 54	\$776.99	\$1,077.04	\$1,655.72	\$2,295.11	\$4,792.80	\$6,643.65	\$5,099.80	\$7,069.20	\$6,138.52	\$8,509.05
55 a 59	\$977.02	\$1,252.07	\$2,081.98	\$2,668.10	\$6,026.70	\$7,723.35	\$6,412.73	\$8,218.06	\$7,718.87	\$9,891.90
60 a 64	\$1,287.26	\$1,522.49	\$2,743.08	\$3,244.33	\$7,940.41	\$9,391.38	\$8,449.02	\$9,992.93	\$10,169.91	\$12,028.28
65 a 69	\$1,675.29	\$1,675.29	\$3,569.95	\$3,569.95	\$10,333.96	\$10,333.96	\$10,995.88	\$10,995.88	\$13,235.51	\$13,235.51
Mayores de 69	\$3,350.58	\$3,350.58	\$7,139.91	\$7,139.91	\$20,667.92	\$20,667.92	\$21,991.76	\$21,991.76	\$26,471.01	\$26,471.01

Los costos ofertados incluyen la bonificación por no intermediación, derecho de póliza y los descuentos que en su caso se otorguen. Las tarifas para la Suma Asegurada Potenciada no es superior a las tarifas para la Suma Asegurada Básica.

Se presenta en formato libre cotización de cobertura en el extranjero para hijos de 19 a 25 años.

Cobertura en el extranjero		
Rango	Hombre	Mujer
19 a 25	\$1,780.44	\$3,165.56

Atentamente


 María Fernanda Esparza Jaime
 Ejecutivo de Ventas
 Representante Legal MetLife México, S.A.

María Fernanda Esparza Jaime / Representante Legal de MetLife México, S.A.

MetLife México, S.A.

Bvd. Manuel Ávila Camacho Número 32, pisos SKL, 14 a 20 y PH, Colonia Lomas de Chapultepec,
 Código postal 11000, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Teléfono 5328 7000,
 Lada sin costo 01 800 00 METLIFE (638 5433) www.metlife.com.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON
REDUCCIÓN DE PLAZOS PRESENCIAL

No. LA-014P7R001-E12-2018

"CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO
DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT"



CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE FEBRERO DEL 2018.

PAGO ÚNICO:

Prima neta de la suma asegurada básica por el total de la colectividad al inicio de vigencia	I.V.A.	Prima Total
\$5,044,226.55	\$807,076.25	\$5,851,302.80

PAGO EN DOS EXHIBICIONES:

Prima neta de la suma asegurada básica por el total de la colectividad al inicio de vigencia	Costo del financiamiento	Prima neta incluyendo costo de financiamiento	I.V.A.	Prima Total	Monto a pagar en cada una de las exhibiciones (Prima total ÷ 2)
\$5,044,226.55	\$252,211.33	\$5,296,437.88	\$847,430.06	\$6,143,867.94	\$3,071,933.97

DETALLE PRIMA BÁSICA

Prima neta sin IVA de la suma asegurada básica por rango de edad y sexo, por la vigencia de la póliza.						
EDAD	Hombres			Mujeres		
	#	Prima individual	Total por rango	#	Prima individual	Total por rango
0 - 4	29	\$2,737.12	\$79,376.48	37	\$2,788.04	\$103,157.48
5 - 14	85	\$2,737.12	\$232,655.20	75	\$2,788.04	\$209,103.00
15 -19	23	\$2,737.12	\$62,953.76	29	\$2,788.04	\$80,853.16
20 - 24	0	\$3,463.91	\$0.00	1	\$5,434.83	\$5,434.83
25 - 29	9	\$3,781.72	\$34,035.48	16	\$6,062.24	\$96,995.84
30 - 34	25	\$4,329.47	\$108,236.75	37	\$6,801.35	\$251,649.95
35 - 39	47	\$5,138.37	\$241,503.39	58	\$7,804.05	\$452,634.90
40 - 44	39	\$6,240.45	\$243,377.55	51	\$9,042.45	\$461,164.95
45 - 49	47	\$7,790.09	\$366,134.23	49	\$10,537.07	\$516,316.43
50 - 54	34	\$9,698.60	\$329,752.40	24	\$12,323.23	\$295,757.52
55 - 59	11	\$12,195.93	\$134,155.23	15	\$14,197.25	\$212,958.75
60 - 64	8	\$16,130.40	\$129,043.20	7	\$17,826.22	\$124,783.54
65 - 69	7	\$21,136.56	\$147,955.92	1	\$19,927.72	\$19,927.72
MAYORES DE 69	3	\$34,769.63	\$104,308.89	0	\$34,473.99	\$0.00

Los costos ofertados incluyen la bonificación por no intermediación, derecho de póliza y los descuentos que en su caso se otorguen.

Katmy R.
[Handwritten signatures and initials]
001

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON
REDUCCIÓN DE PLAZOS PRESENCIAL

No. LA-014P7R001-E12-2018

"CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO
DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT"



CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE FEBRERO DEL 2018.

TABLA DE POTENCIACIÓN.

TARIFAS PARA POTENCIACIÓN DE SUMA ASEGURADA

Prima total individual por rango de edad y sexo, por la vigencia de la póliza (incluye IVA)										
EDAD	Potenciación hasta 528 UMAM		Potenciación hasta 1,000 UMAM		Potenciación hasta 9,777 UMAM		Potenciación hasta 12,221 UMAM		Potenciación hasta 26,000 UMAM	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0 - 4	\$520.21	\$529.89	\$1,108.46	\$1,129.09	\$2,343.80	\$2,387.39	\$2,344.23	\$2,387.84	\$2,346.43	\$2,390.07
5 - 14	\$520.21	\$529.89	\$1,108.46	\$1,129.09	\$2,343.80	\$2,387.39	\$2,344.23	\$2,387.84	\$2,346.43	\$2,390.07
15 - 19	\$520.21	\$529.89	\$1,108.46	\$1,129.09	\$2,343.80	\$2,387.39	\$2,344.23	\$2,387.84	\$2,346.43	\$2,390.07
20 - 24	\$658.34	\$1,032.93	\$1,402.79	\$2,200.95	\$2,966.11	\$4,653.82	\$2,966.68	\$4,654.69	\$2,969.46	\$4,659.06
25 - 29	\$718.73	\$1,152.17	\$1,531.49	\$2,455.05	\$3,238.26	\$5,191.07	\$3,238.87	\$5,192.05	\$3,241.91	\$5,196.91
30 - 34	\$822.85	\$1,292.62	\$1,753.32	\$2,754.35	\$3,707.31	\$5,823.94	\$3,708.00	\$5,825.04	\$3,711.47	\$5,830.50
35 - 39	\$976.58	\$1,483.20	\$2,080.90	\$3,160.43	\$4,399.96	\$6,682.58	\$4,400.79	\$6,683.82	\$4,404.92	\$6,690.08
40 - 44	\$1,186.04	\$1,718.57	\$2,527.20	\$3,661.94	\$5,343.66	\$7,743.01	\$5,344.67	\$7,744.45	\$5,349.67	\$7,751.70
45 - 49	\$1,480.56	\$2,002.63	\$3,154.77	\$4,267.23	\$6,670.62	\$9,022.85	\$6,671.87	\$9,024.54	\$6,678.11	\$9,033.00
50 - 54	\$1,843.30	\$2,342.09	\$3,927.67	\$4,990.55	\$8,304.88	\$10,552.30	\$8,306.44	\$10,554.28	\$8,314.21	\$10,564.16
55 - 59	\$2,317.92	\$2,698.26	\$4,939.02	\$5,749.48	\$10,443.33	\$12,157.04	\$10,445.29	\$12,159.31	\$10,455.06	\$12,170.69
60 - 64	\$3,065.68	\$3,387.99	\$6,532.36	\$7,219.11	\$13,812.39	\$15,264.51	\$13,814.96	\$15,267.36	\$13,827.90	\$15,281.66
65 - 69	\$4,017.13	\$3,787.38	\$8,559.70	\$8,070.17	\$18,099.12	\$17,064.01	\$18,102.52	\$17,067.20	\$18,119.47	\$17,083.19
MAYORES DE 69	\$6,608.17	\$6,551.99	\$14,080.71	\$13,961.00	\$29,773.06	\$29,519.90	\$29,778.63	\$29,525.44	\$29,806.52	\$29,553.08

Los costos ofertados incluyen la bonificación por no intermediación, así como los descuentos que en su caso se otorguen.

J.A. PLAN SEGURO

P43. FAVOR DE PROPORCIONAR LAS PRIMAS NETAS QUE SE PAGARON DE LAS TRES VIGENCIAS ANTERIORES

R: Los montos máximos contratados por ejercicio se enlistan a continuación:

2017 \$6,757,554.57

2016 \$6,464,691.19

2015 \$8,319,842.91

Dichos montos son por el período de enero-diciembre de cada ejercicio.

Notas:

- La falta de cotización de alguno de los rubros será motivo de desechamiento de la propuesta.
- Los licitantes deberán presentar en formato libre cotización de cobertura en el extranjero para hijos de 19 a 25 años, siendo su no presentación causal de desechamiento.

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature that appears to be 'Kathy R.' and another that says '002']

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON
REDUCCIÓN DE PLAZOS PRESENCIAL
No. LA-014P7R001-E12-2018

"CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO
DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT"



CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE FEBRERO DEL 2018.

- Las tarifas para la Suma Asegurada Potenciada no deberán ser superiores a las tarifas para la Suma asegurada básica.
- El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

PROTESTO LO NECESARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Kathy L.R.", written in a cursive style.

KATHY LILIAN VALDEZ ROMAN
REPRESENTANTE LEGAL
PLAN SEGURO, S.A. DE C.V. COMPAÑÍA DE SEGUROS

This area contains several handwritten signatures in black ink, some overlapping. Below the signatures is a purple stamp that includes the number "003" and some illegible handwritten text.

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2018.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Mixta con Reducción de plazos No. LA-014P7R001-E12-2018, para la contratación abierta del servicio de Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores para el personal del Instituto FONACOT.

Sobre el particular, declinamos nuestra participación en el presente proceso de Licitación, lo anterior por requerir que se presente el anexo 9 Carta de Ausencia de Conflictos de Interés, firmada por los representantes de los accionistas, no obstante que se preguntó en Junta de Aclaraciones que nuestra representada tiene como accionista a un Fideicomiso y en consecuencia jurídicamente esta figura no tiene un Representante Legal lo que lleva a mi representada a cubrir un requisito de imposible presentación ya que no existe el mismo, por lo anterior se limita nuestra participación en términos del Artículo 29 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 40 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios de Sector Público.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo y me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente



José Leonel Mereles Castrejón
Representante Legal de Seguros Banorte S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Banorte

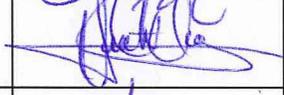
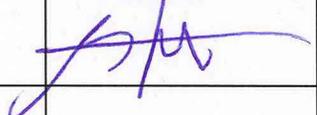
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.

LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E12-2018, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT.

SERVIDORES PÚBLICOS

México D.F. a 14 de febrero de 2018

10:30 hrs.

Nombre	Área	Firma
Celia Dayer Alcarán	Sanidad	
Fernando Díez García	OIC	
Hector Guillermo Ortiz González	OIC	
Erika Pérez Liz	DRA	
María Esther Fuentes Castellanos	DRMG/SA	
Bertrix Fajardo E	BRMSG	
Nancy Molina Rivera	DRMY	

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.

LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E12-2018, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT.

LICITANTES

México D.F. a 14 de febrero de 2018

10:30 hrs.

Nombre	Empresa	Correo electrónico/No, Telefónico	Firma
José Leonel Mercedes Castrojo	Seguros Benavente S.A. de C.V. 678	Jose-mercedes@banorte.com 55 40844853	